

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura: Derecho Tributario

Clave de la asignatura: | CPC-1017

SATCA¹: 2-2-4

Carrera: | Contador Público

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público la capacidad para conocer, analizar e investigar los preceptos jurídicos fiscales vigentes que serán aplicados en el desarrollo de su ejercicio profesional. Es esencial para el Contador Público adquirir los conocimientos del Derecho Tributario para apoyar al empresario en el cabal cumplimiento de sus obligaciones fiscales, esta materia dará soporte a otras, más directamente vinculadas con desempeños profesionales del área fiscal; de manera particular, lo trabajado en esta asignatura, se aplica en el estudio de todas las asignaturas de impuestos.

Intención didáctica

Se organiza el temario, en seis temas, agrupando los contenidos básicos del derecho Tributario en los dos primeros; el tercer tema se destina al conocimiento de los conceptos generales para unificación de criterios del ámbito fiscal; en el siguiente se enuncian las obligaciones y derechos del contribuyente, así como las facultades de las autoridades fiscales, en el quinto tema se conocen los medios de defensa al alcance de los contribuyentes cuando estimen violados sus derechos y en el último se revisan las conductas que son consideradas como infracciones y otras más graves como delitos fiscales, así como sus sanciones. Con el fin de abordar reiteradamente los conceptos fundamentales del Derecho Tributario hasta conseguir su comprensión.

Se propone iniciar el proceso educativo desde un punto de vista conceptual de términos fiscales, partiendo de la identificación de cada uno de los preceptos legales para el desempeño profesional. En el tema Código Fiscal de la Federación, se incluye el estudio de conceptos generales para unificar criterios de aplicación en defecto de las leyes fiscales.

Se sugiere una actividad descriptiva, en el tercer tema, que permita identificar los conceptos estudiados, generando un lenguaje técnico fiscal; a utilizarse en las asignaturas posteriores para la resolución de casos prácticos fiscales. El enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades de aprendizaje promuevan el desarrollo de habilidades para la resolución de casos prácticos posteriores, tales como: identificación, manejo y control de impuestos y datos relevantes del contribuyente; planteamiento de estrategias fiscales; trabajo en equipo; asimismo, propicien procesos intelectuales como inducción-deducción y análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón varias de las actividades prácticas se han descrito como actividades previas al tratamiento teórico de los temas, de manera que no sean una mera corroboración de lo visto previamente en clase, sino una oportunidad para conceptualizar a partir de lo ejemplificado. En las actividades prácticas sugeridas, es conveniente que el profesor busque sólo guiar a sus alumnos para que ellos investiguen e interpreten las

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

normas jurídicas fiscales.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la formalización de los conceptos a partir de interpretación de los preceptos fiscales. En el transcurso de las actividades programadas es muy importante que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su quehacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; de igual forma, aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle el estricto apego al derecho y la curiosidad de conceptos nuevos, la presentación de su trabajo fiscal en tiempo y forma, el entusiasmo, el interés, la tenacidad, la diligencia y la autonomía. Es necesario que el profesor enfatice la atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	na Evento	
Instituto Tecnológico de Colima del 28 de septiembre de 2009 al 2 de octubre de 2009.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Iguala, La Paz, Los Mochis, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.	
Instituto Tecnológico de Toluca del 18 al 22 de enero de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Cuautla, Iguala, Lázaro Cárdenas, Matamoros, San Martín Texmelucan.	Reunión de Información y Validación del Diseño Curricular por Competencias Profesionales de las carreras de Administración y Contaduría del SNEST.	
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital del 17 al 21 de mayo de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Cuautla, Iguala, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Luis Potosí Capital, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de las carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.	



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Representantes de los Institutos	Reunión Nacional de
	Tecnológicos de:	Seguimiento Curricular de los
Instituto Tecnológico de la	Cancún, Cd. Cuauhtémoc, cd.	Programas en Competencias
Nuevo León del 10 al 13 de	Guzmán, Chetumal,	Profesionales de las Carreras de
	Chilpancingo, Cuautitlán Izcalli,	Ingeniería Gestión Empresarial,
septiembre de 2012.	Ecatepec, Iguala, Nuevo Laredo,	Ingeniería en Administración,
	Pinotepa, San Felipe del	Contador Público y Licenciatura
	Progreso y Tlatlauquitepec.	en Administración.
	Representantes de los Institutos	
	Tecnológicos de:	Reunión de Seguimiento
Instituto Toonalógico de Taluca	Agua Prieta, Bahía de Banderas,	Curricular de los Programas
Instituto Tecnológico de Toluca, del 10 al 13 de febrero de 2014.	Cd. Cuauhtémoc, Cerro Azul,	Educativos de Ingenierías,
	Chetumal, Chihuahua, Parral,	Licenciaturas y Asignaturas
	San Luis Potosí, Valle de	Comunes del SNIT.
	Morelia.	

4. Competencias a desarrollar

Competencias específicas de la asignatura

Conoce y aplica las disposiciones generales del derecho fiscal y tributario, así como el Código Fiscal de la Federación para aplicar el marco legal de las obligaciones fiscales, dentro de las organizaciones.

5. Competencias previas

Identifica y analiza las garantías individuales, derechos y obligaciones, estructura orgánica del estado mexicano, actos administrativos, organización administrativa, servicios públicos, recursos administrativos, tratados y convenios internacionales.

Conoce los actos de comercio, sujetos del derecho mercantil, sociedades mercantiles, el concurso mercantil, títulos y operaciones de crédito, obligaciones y contratos mercantiles, inversión extranjera, propiedad industrial.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1.	Disposiciones generales del derecho fiscal y tributario	1.1 Concepto de Derecho Fiscal. 1.2 Concepto de Derecho Tributario. 1.3 Fundamento Constitucional de la contribución. 1.4 Jerarquía de las leyes fiscales. 1.5 Formulación de las leyes fiscales. 1.6 Ámbito espacial de las leyes fiscales. 1.7 Temporalidad de las leyes fiscales.
		1.8 Métodos de interpretación de las leyes fiscales.1.9 Actividad financiera del Estado.1.9.1 Concepto de finanzas públicas.1.9.2 Concepto de derecho





Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

		1
		3.16 Asociación en Participación
		3.17 Mercados Reconocidos
4.	Derechos y Obligaciones de los	4.1 Derechos de los Contribuyentes
	Contribuyentes y facultades de las	4.2 Obligaciones de los Contribuyentes
	autoridades fiscales.	4.3 Facultades de las Autoridades
		Fiscales
5	De las infracciones y delitos fiscales	5.1 De las infracciones
		5.2 De los delitos fiscales
6	Medios de defensa	6.1 Concepto de medio de defensa.
		6.2 Recurso administrativo de revocación
		6.3 Recurso de inconformidad ante el
		IMSS E INFONAVIT

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Disposiciones generales del derecho fiscal y tributario	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas: Conoce y analiza las disposiciones	Investigar el concepto de Derecho Tributario de
generales del derecho fiscal y tributario para	por lo menos tres autores y realizar por escrito una
cumplir con las obligaciones fiscales.	comparación.
Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Analizar el Artículo 31 fracción IV constitucional. Analizar la Jerarquía de las leyes fiscales y explicarlo mediante de un mapa conceptual. Investigar el proceso de elaboración de las leyes fiscales, así como su ámbito espacial y vigencia Describir en qué consiste la actividad financiera del estado a través de un mapa conceptual Investigar el concepto de derecho financiero y las clasificaciones de los ingresos del estado, analizando el aspecto económico, político, técnico-jurídico y sociológico del derecho financiero. Investigar y analizar en grupo las fuentes formales del derecho financiero, así como la potestad y competencia tributaria.



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

2. La obligación tributaria		
Específicas: Conoce generalidades de la relación jurídica tributaria para identificar a los sujetos activo y pasivo sus y derechos y obligaciones. Conoce en qué momento se considera que ha nacido una obligación tributaria para precisar el hecho que la generó. Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Actividades de aprendizaje Investigar el concepto de relación jurídica tributaria, sujeto activo y sujeto pasivo en la doctrina tributaria y presentarlo por escrito Investigar el hecho generador y el hecho imponible de la obligación tributaria en un cuadro sinóptico Investigar el nacimiento de las obligaciones tributarias y explicar su fundamentación por escrito Analizar y discutir las formas de extinción de la obligación tributaria ejemplificando situaciones o casos reales.	
3. Código Fisc	al de la Federación	
Competencias	Actividades de aprendizaje	
Específicas: Conoce, analiza y aplica Código Fiscal de la Federación en las diferentes actiidades empesariales.	Leer y analizar el Código Fiscal de la Federación como ordenamiento legal supletorio de las otras disposicones fiscales.	
Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Analizar la clasificación de las contribuciones y elaborar un cuadro sinóptico. Discutir en grupo los conceptos de domicilio fiscal, residencia, ejercicio fiscal, cómputo de plazos, días y horas para efectuar diligencias.	
	Investigar los temas de arrendamiento financiero, escisión de sociedades, asociación en participación, regalías y operaciones financieras derivadas y elaborar un cuadro de doble entrada.	
	Investigar la clasificación de empresas e identificar en el Código Fiscal de la Federación las actividades empresariales y operaciones financieras derivadas.	
	Investiagar el marco tributario de la asociación en participación y analizar los mercados reconocidos.	
	Resolver ejercicios.	



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

4. Derechos y obligaciones de los contribuyentes y facultades de las autoridades fiscales.	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específicas: Identifica los derechos y obligaciones de los contribuyentes para garantizar el cumplimiento a las normas jurídicas Conoce las facultades de las Autoridades en materia tributaria para revisar el cumplimiento de las obligaciones fiscales del sujeto pasivo.	
Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	
5. De las infracciones y delitos fiscales	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica: Conoce y analiza los delitos e infracciones fiscales, así como los montos de las sanciones que estipula el Código Fiscal de la Federación. Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Investigar, analizar y comentar en grupo las infracciones y delitos fiscales identificando las sanciones al incurrir en violaciones a los ordenamientos jurídicos. Resuelve casos prácticos.
6. Medi	os de defensa
Competencias	Actividades de aprendizaje
	Analizar y comentar los Artículos del 116 al 129 del CFF.
Genéricas: Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental.	Elaborar un recurso administrativo contra las autoridades fiscales.
Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Fundamentar y elaborar un recurso administrativo de revocación.
	Analizar y comentar el reglamento del IMSS e INFONAVIT relativo al recurso de inconformidad.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

8. Prácticas

- Reportes por escrito de las investigaciones documentales, así como de las conclusiones obtenidas
- Elaborar un contrato de arrendamiento financiero y explicar sus ventajas fiscales
- Elaborar un contrato de asociación en participación y explicar sus ventajas como planeación estratégica
- Redactar un recurso administrativo en contra de alguna autoridad fiscal.

9. Provecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- Fundamentación: marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- Planeación: con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- Ejecución: consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y especificas a desarrollar.
- Evaluación: es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de "evaluación para la mejora continua", la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias

Realizar la evaluación diagnostica, formativa y sumativa

Instrumentos:

Reporte Mapa conceptual

Casos prácticos

Listas de participación en clase

Examen escrito

Herramienta:

Rúbricas

Listas de cotejo

Listas de observación

Todas las evidencias se deberán integrar en un portafolio electrónico

Página | 8 ©TecNM mayo 2016



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

11. Fuentes de información vigentes, última edición.

- 1. Delgadillo, L. Principios de Derecho Tributario, Ed. Limusa
- 2. Jiménez, A. Lecciones de Derecho Tributario. Ed. Ecasa
- 3. Latapí, M. Introducción al Estudio de las Contribuciones. Ed. Mc. Graw Hill
- 4. Rodríguez, R. Derecho Fiscal, Ed. Harla

Leyes y códigos:

- 1. Código Fiscal de la Federación.
- 2. Reglamento del Código Fiscal de la Federación
- 3. Resolución Miscelánea
- 4. Ley de ingresos de la federación
- 5. Constitución política de los estados unidos mexicanos

Página electrónica básica:

http://www.sat.gob.mx